



Consejo General  
del Poder Judicial



## Señalamientos **penales** órganos colegiados

*Semana del 26 al 30 de octubre de 2020.*

### **PROVINCIAL DE A CORUÑA**

#### **Sección primera.**

Día 27. P.O. 41/19. 10 horas. Lesiones. La Fiscalía pide nueve años y veinte meses de cárcel para un acusado de agredir a dos hombres en la calle Socorro, a los que propinó puñetazos en la cabeza. Uno de ellos sufrió graves lesiones que le obligan a moverse en una silla de ruedas. Procede del Juzgado de Instrucción número 5 de A Coruña.

Día 29. P.A. 6/19. 9.45 horas. Contra la salud pública. El Ministerio Público solicita cinco años de cárcel para un conductor que fue interceptado con droga en el interior de su vehículo. Procede del Juzgado de Instrucción número 3 de Betanzos.

#### **Sección segunda.**

Día 26. P.A. 54/20. 10 horas. Integración en grupo criminal y robo con fuerza en las cosas. Se juzga a cuatro presuntos miembros de una organización acusados de robar en viviendas de A Coruña y alrededores. Para dos de ellos la Fiscalía reclama una condena de cinco años y ocho meses de cárcel y, para los otros dos, de cuatro años y once meses de prisión. Procede del Juzgado de Instrucción número 1 de A Coruña.

Días 27 y 28. P.O. 52/19 (continuación). 10 horas. Trata de seres humanos, inmigración ilegal, contra la salud pública. Se juzga a seis acusados de dedicarse a obtener beneficios económicos a través del ejercicio de la prostitución por parte de terceras personas. La Fiscalía sostiene que organizaban la llegada a España de mujeres de nacionalidad venezolana desde su país, incumpliendo las normas de extranjería de acceso al territorio nacional, con ánimo de que permaneciesen en España ejerciendo la prostitución. Además, los procesados presuntamente obtenían cocaína para vender a los clientes que acudían a los pisos donde se ejercía la prostitución. La acusación pública reclama para ellos penas que oscilan entre los 15 y los 84 años de cárcel. Procede del Juzgado de Instrucción número 2 de Ferrol.



Consejo General  
del Poder Judicial



Día 28. P.A. 48/16 (continuación). 9.45 horas. Estafa, contra la hacienda pública y falsedad en documento mercantil. Se juzga a dos administradores de una sociedad sospechosos de defraudar a la Agencia Tributaria y despatrimonizar completamente la empresa. Para el acusado, la Fiscalía pide 29 años de prisión; y, para su mujer, 25 años de cárcel. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de A Coruña.

Día 29. P.A. 124/17. 10 horas. Estafa. La Fiscalía reclama cinco años de prisión para cada uno de los dos acusados de vender la mercancía que les suministraba una empresa de mariscos, valorada en 69.896 euros, sin abonar ninguna cantidad a la compañía. Procede del Juzgado de Instrucción nº6 de A Coruña.

### **Sección sexta (sede en Santiago).**

Día 28. P.A. 2/20. 10.30 horas. Robo con violencia y lesiones. Se juzga a dos hombres acusados de atracar a punta de navaja a un viandante en la calle General Pardiñas. Para uno de ellos el juez solicita seis años de prisión y, para el otro, cuatro años y medio de cárcel. Procede del Juzgado de Instrucción número 1 de Santiago.

Día 29. P.A. 16/20. 9.30 horas. Robo con violencia. La Fiscalía pide catorce años de prisión para uno de los tres acusados de atracar una farmacia y un estanco. Para cada uno de los otros dos, demanda diez años de cárcel. Procede del Juzgado de Instrucción número 2 de Santiago.

## **AUDIENCIA PROVINCIAL DE LUGO**

### **Sección segunda.**

Días 27 y 28. P.O. 8/17. 10 horas. Agresión sexual. Un acusado de violar a una mujer en Viveiro se enfrenta a una petición de nueve años de cárcel. Procede del Juzgado de Instrucción número 2 de Viveiro.

Días 29 y 30 (continuará la próxima semana). P.A. 13/19. 10 horas. Contrabando, falsedad y contra la salud pública. El Ministerio público pide nueve años de cárcel para un padre y su hijo, quienes están acusados de dedicarse "de manera habitual y como único medio de vida" al contrabando de tabaco. Procede del Juzgado de Instrucción número 1 de Lugo.

## **AUDIENCIA PROVINCIAL DE OURENSE**

### **Sección segunda.**

Días 28 y 29. P.O. 29/19. 10 horas. Asesinato en grado de tentativa. Un hombre diagnosticado de esquizofrenia paranoide será juzgado por atacar a



Consejo General  
del Poder Judicial



su vecino con un arma blanca con la intención de matarlo. El fiscal pide que sea condenado a la medida de internamiento en establecimiento adecuado a su dolencia por un tiempo máximo de diez años. Procede del Juzgado de Instrucción número 3 de Ourense.

## **AUDIENCIA PROVINCIAL DE PONTEVEDRA**

### **Sección segunda.**

Días 27, 28 y 29. P.O. 11/19. 10 horas. Contra la salud pública. Se juzga a tres acusados de concertarse con terceras personas que no han podido ser identificadas para, entre abril y mayo de 2017, hacer llegar a Galicia a bordo de un buque mercante una partida de cocaína. La Fiscalía demanda para uno de ellos diez años de cárcel y, para los otros dos, trece años y medio de prisión. Procede del Juzgado de Instrucción número 1 de Marín.

### **Sección cuarta.**

Día 27. P.O. 52/18. 10 horas. Lesiones, agresión sexual. El fiscal solicita once años y cuatro meses de cárcel para un acusado de agredir y violar a su pareja en el domicilio que compartían. Procede del Juzgado de Instrucción número 3 de O Porriño.

### **Sección quinta (sede en Vigo).**

Día 26. P.A. 61/20. 10 horas. Contra la salud pública. La Fiscalía demanda cuatro años de cárcel para un acusado de traficar con droga. Procede del Juzgado de Instrucción número 6 de Vigo.

Día 27. P.A. 38/20. 10 horas. Contra la salud pública. El fiscal pide cinco años y diez meses de prisión para un sospechoso de vender heroína. Procede del Juzgado de Instrucción número 4 de Vigo.

Día 27. P.A. 57/20. 12.15 horas. Contra la salud pública. Se juzga a un acusado de fumar un cigarrillo de hachís en la plaza de América que fue interceptado por la policía. Los agentes le intervinieron cocaína y heroína presuntamente destinada a la venta. El Ministerio Público solicita que sea condenado a cinco años de cárcel. Procede del Juzgado de Instrucción número 7 de Vigo.

Día 28. P.A. 50/20. 10 horas. Atentado y lesiones. La Fiscalía pide seis años de cárcel para un acusado de agredir a tres policías que se encontraban de paisano en la calle Rosalía de Castro. A uno de ellos, según el relato del fiscal, le propinó un fuerte puñetazo en la nariz. Procede del Juzgado de Instrucción número 1 de Vigo.